



EL ARCHIVO GENERAL DE LA UNED. CÓMO HEMOS ADAPTADO NUESTROS SERVICIOS DURANTE LA PANDEMIA: PROYECTO PRESTAMOS DIGITALES EN NUESTROS DEPÓSITOS

THE GENERAL ARCHIVE OF UNED. HOW WE HAVE ADAPTED OUR SERVICES DURING THE PANDEMIC: DIGITAL LOANS PROJECT IN OUR DEPOSITS

Autoras:

M^a Jesús Castrejón Vega. UNED. mariajesus@pas.uned.es

ORCID 0000-0003-1025-8841

Beatriz García Ruiz. UNED. beatrizgarcia@pas.uned.es

ORCID 0000-0002-6126-4814

M^a Carmen Nieto Peña. UNED. mcnieto@pas.uned.es

ORCID 0000-0003-3962-1990

Resumen:

Los archivos juegan un papel fundamental en cualquier organización. El archivo general de la Universidad es el servicio encargado de custodiar y mantener todos los documentos de cualquier naturaleza, época y soporte material del patrimonio de la UNED, para facilitar a la comunidad universitaria el acceso a la información contenida en ellos. La pandemia del COVID-19 nos ha obligado a variar la metodología de trabajo con respecto al préstamo de expedientes de las unidades productoras. La mayor parte de las actividades administrativas han tenido que adaptarse a la nueva situación para seguir prestando sus servicios a la Comunidad Universitaria. En el Archivo General hemos seguido prestando nuestros documentos a los negociados sin que en ningún momento se haya detenido la actividad universitaria. La metodología que hemos seguido ha sido la de la digitalización de los documentos junto con el almacenamiento en un entorno cloud. Hemos implementado un repositorio digital en línea para poder dar ese servicio a nuestros negociados.

Abstract:

Archives play a fundamental role in any organization. The general archive of the University is the service in charge of guarding and maintaining all documents of any



nature, period and material support of the UNED heritage, to facilitate the university community access to the information contained therein. The COVID-19 pandemic has forced us to vary the work methodology with respect to the loan of files from the producing units. Most of the administrative activities have had to adapt to the new situation in order to continue providing their services to the University Community. At the General Archive, we have continued to carry out the document loan activity without ever stopping it. The methodology that we have followed has been the digitization of documents together with storage in a cloud environment. We have implemented an online digital repository to be able to provide this service to our business units.

Palabras clave: Archivo General; Préstamo de expedientes; Repositorio digital

Keywords: General Archive; Loan of files; Digital repository

El Archivo General es el encargado de custodiar y organizar el Patrimonio Documental de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en adelante UNED. Es un servicio que recibe la documentación producida por las diversas dependencias en el uso de sus funciones para facilitar la gestión administrativa. También es el encargado de organizar los fondos documentales para ponerlos al servicio de la información, la cultura y la investigación.

Formamos parte de la UNED, que es la universidad pública a nivel nacional, con el mayor campus europeo y el modelo de aprendizaje online y semipresencial líder en España. El periodo de confinamiento que estamos viviendo nos ha permitido demostrar a toda la sociedad española, nuestra capacidad de adaptación para proveer de servicios y herramientas necesarias. Nuestra infraestructura, nuestro equipo y nuestra plataforma tecnológica nos ha permitido ser la única universidad pública que ha desarrollado una aplicación propia en tiempo récord para poder evaluar en junio a más de 150.000 estudiantes de grado y máster y poder realizar más de 273.000 exámenes en los cinco continentes



Imagen 1

Persona teletrabajando

Fuente: <https://unsplash.com/photos/bwBlycP1pj8>

Este año de gestión ha sido un año excepcional, marcado en la historia de la UNED y de toda la humanidad, por la pandemia de la COVID-19, que activó el mecanismo constitucional extraordinario del Estado de Alarma para proteger la salud pública. Precisamente, la necesidad de compatibilizar la obligación de proteger la salud de toda la comunidad universitaria con la garantía de los derechos de todos los miembros de la universidad y ha hecho que surja este Proyecto de Prestamos Digitales, con el fin de seguir dando ese servicio esencial a nuestros negociados de alumnos.

La pandemia que estamos sufriendo está dejando su huella a nivel global y nos va empujando a una nueva forma de trabajar, a un replanteamiento de nuestros protocolos y nuestras costumbres habituales y a una “nueva normalidad” que ha venido para quedarse. Pero a pesar de las terribles circunstancias que estamos viviendo el virus también nos ha mostrado cómo operar de manera más efectiva.

Al llegar el mes de marzo de 2020, todos no tuvimos que confinar y a la vez aprender a trabajar desde nuestros domicilios. Es cierto que esto ha sido una transformación obligada y acelerada por la pandemia. El COVID-19, nos ha obligado en muy poco

tiempo a plantearnos unas estrategias diferentes, nuevas soluciones para poder seguir prestando nuestros servicios.

Es cierto que la UNED, por su peculiaridad, y por ser la universidad pública, que lleva ya casi 50 años apostando por las nuevas tecnologías, adaptándonos a los nuevos soportes y a las diferentes necesidades que presenta nuestro alumnado, ha sufrido en menor medida que otras universidades esta pandemia. La UNED cuenta con todas las metodologías necesarias para impartir docencia de forma no presencial.

Pero la actividad administrativa si ha tenido que adaptarse a la nueva situación, nosotros desde el Archivo también nos hemos amoldado para seguir dando servicio a todos los negociados sin que en ningún momento se haya detenido la actividad universitaria.

Para garantizar la seguridad dentro de nuestras instalaciones nos hemos ceñido a las recomendaciones del Ministerio de Cultura en la [Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios, y la apertura de archivos, así como para la práctica del deporte profesional y federado.](#)



Imagen 2

Pautas de prevención COVID-19 en los archivos (grupo de comunicación CAU/Crue)

Fuente: <http://cau.crue.org/2020/05/15/pautas-de-prevencion-covid-19-en-los-archivos/>



Además, hemos restringido el acceso solamente al personal de archivo (algunos de nuestros depósitos también funcionaban a modo de autoservicio de las unidades productoras) con lo cual conseguimos que la documentación sea manipulada por el menor número de personas. No obstante, como parece ser que el tiempo es el mejor desinfectante toda la documentación que nos llega guarda una cuarentena mínima de diez días, teniendo en cuenta que la vida del coronavirus en superficies como el papel o el cartón varía de las veinticuatro horas, a los cuatro o cinco días, el tiempo de inactividad en la circulación de los documentos se vuelve muy importante para evitar la propagación del virus.

Por tanto, una vez tomadas estas medidas anti-COVID nos teníamos que plantear como seguir trabajando bajo estas nuevas circunstancias que ralentizan todo el proceso. El único camino para continuar dando servicio ha sido la implementación de la digitalización.

En el archivo académico de la UNED el préstamo de expedientes se hacía enviando los documentos originales, a las unidades gestoras previa petición por correo electrónico. Con la llegada de la COVID-19 y aun con todas las medidas higiénicas necesarias, este sistema ya no era operativo. Debido a que todos los negociados de alumnos trabajan desde casa y es imposible el envío de documentos originales. La digitalización de los documentos ha sido el único método para que los funcionarios puedan seguir teletrabajando proporcionándoles vía e-mail la documentación necesaria para gestionar matriculas, convalidaciones, traslados, etc.

Hace tan solo unos meses, cuando pensábamos en la digitalización el enfoque era la conservación a largo plazo de los documentos y la difusión, el préstamo digital no era nuestra prioridad. Aunque en el Archivo disponemos de escáneres de alta resolución estos no están accesibles desde todos los depósitos de archivo de la universidad. En estas circunstancias teníamos que encontrar un sistema eficaz para dar una respuesta rápida a las peticiones de préstamo de documentos y que a su vez no supusieran una gran inversión económica.

Nos decidimos por las tablets que por su pequeño tamaño, su portabilidad y su facilidad de uso sin ningún tipo de cable hacen que resulte una magnífica herramienta, y además no necesita estar conectado a un ordenador pero si nos permite

sincronizarlo vía wifi, y además nos permite escanear documentos de forma intuitiva y sin complicaciones. La gran ventaja era que la calidad de digitalización de las app's en las tablets hoy en día tiene poco que envidiar a un escáner convencional y lo que no es menos importante, con una mínima inversión económica.

Las tablets y las aplicaciones para escanear nos ofrecen múltiples funcionalidades como la mejora de imagen, reconocimiento de escritura a mano, buscador por palabras clave, etc. Para nosotros lo más necesaria e importantes era poder compartir los documentos en línea y almacenarlos en la nube, de esta manera tenemos la posibilidad de poder atender cualquier petición desde cualquier sitio y desde cualquier dispositivo siempre que se disponga de una conexión a internet.

Apostar por la nube es hoy por hoy el método más ágil y rápido para dar acceso al almacenamiento de documentos, desde todas las organizaciones se está procediendo a una migración de bases de datos locales a un entorno cloud, hay innumerables plataformas, nosotros en el archivo utilizamos One Drive, esta herramienta de Microsoft que nos proporciona la Uned a toda la comunidad universitaria y que nos facilita la interconexión y la interoperabilidad.

Para el almacenamiento hemos diseñado un sistema lógico en árbol de los archivos (1º campus, 2º facultades, 3º grados, 4º curso) para que la localización de los documentos sea rápida utilizando simplemente el número de expediente.

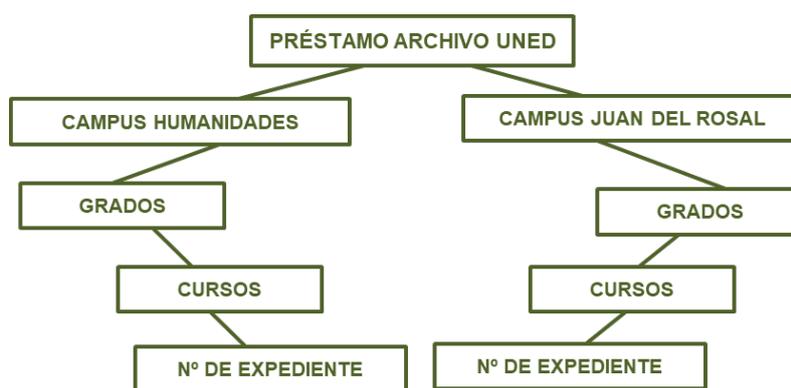


Imagen 3
Flujo de almacenamiento de expedientes

Fuente: Elaboración propia

Podemos por un lado enviar copias en formato PDF vía correo electrónico para las solicitudes de préstamo y por otro lado podemos hacer uso compartido de los archivos con las personas con acceso autorizado, de esta manera podemos trabajar de forma simultánea y actualizada al instante desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Poco a poco vamos construyendo un repositorio de expedientes a disposición de futuras consultas.

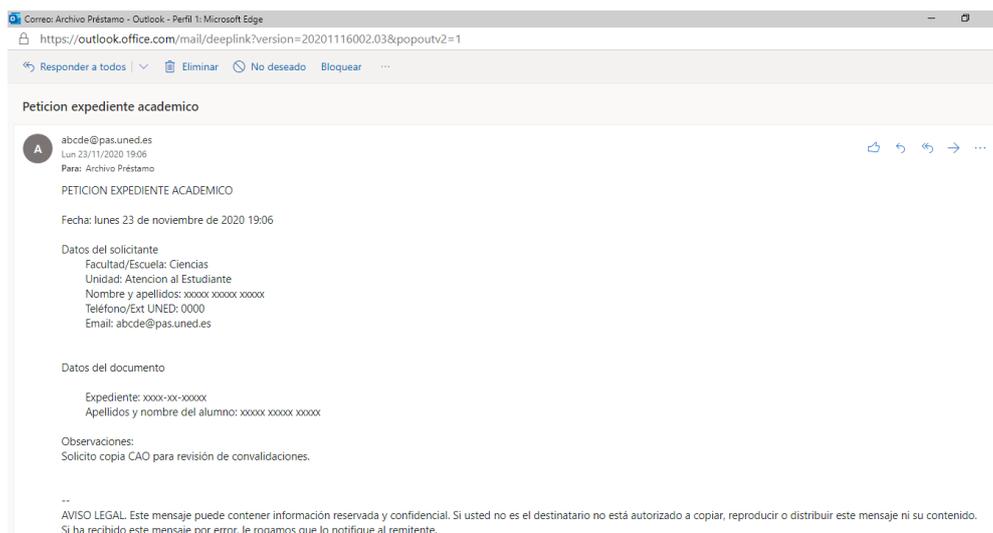


Imagen 4
Petición de expediente académico
Fuente: Elaboración propia

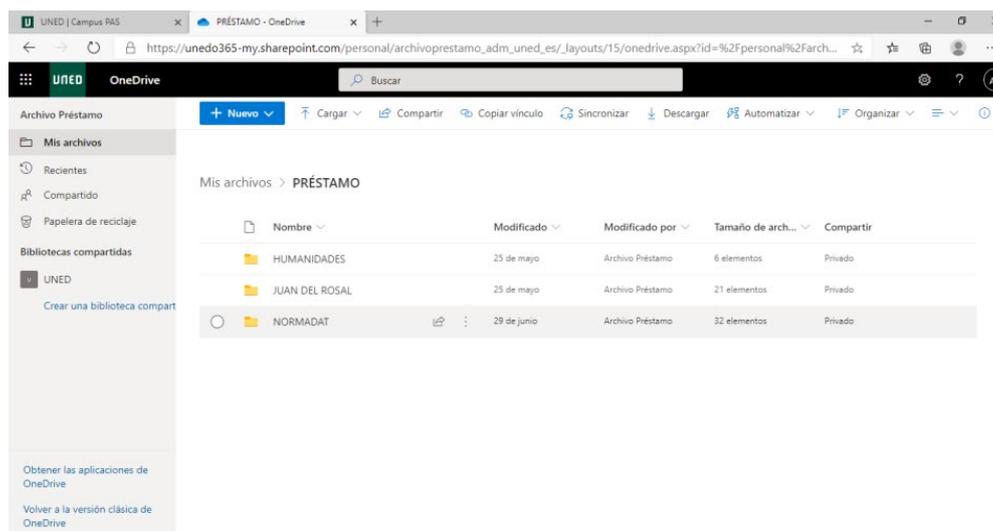


Imagen 5
Almacenamiento en la nube de los expedientes
Fuente: Elaboración propia



Paralelamente a los servicios habituales del archivo hemos comenzado un nuevo proyecto. Dadas las circunstancias que estamos viviendo hemos hecho una reflexión a partir de la cual ha surgido la creación de un repositorio con las Certificaciones Académicas Oficiales de otras Universidades contenidas en los expedientes de nuestros alumnos. Después de hacer una encuesta a los Negociados de Atención al estudiante hemos confirmado que las CAO son los documentos más demandados tanto para convalidaciones, como para traslados, etc.

Hemos comenzado como experiencia piloto con los expedientes de los grados de Ciencias, desde el año más reciente hacia atrás y aunque se trata de un proyecto muy ambicioso con vistas a largo plazo empezamos a ver resultados, ya hemos atendido varias peticiones directamente desde el repositorio. Además, esta documentación ya digitalizada llegado el caso podría ser trasferida sin ningún problema a una base documental para la gestión administrativa de la Universidad.

Los beneficios son claros, estamos enviando la documentación a los negociados con más rapidez, se facilita la difusión online de los documentos, queda preservado el documento físico, evitamos la necesidad de hacer copias físicas con el consiguiente ahorro de tiempo y espacio, no es necesaria una base de datos que poco a poco se vaya quedando obsoleta y la privacidad queda asegurada con los permisos y claves de acceso a las personas autorizadas.

Los meses de confinamiento han demostrado que sin la tecnología hubiera sido prácticamente imposible seguir adelante, lo importante en este momento es continuar en este camino, debemos unificar procedimientos durante todo el proceso de creación del documento desde el momento en que se abre un expediente hasta que llega al archivo y por supuesto formar a los trabajadores en competencias digitales.

Sin duda la digitalización de los archivos no solo se está haciendo necesaria en este momento de alarma sanitaria, es ya el futuro en todas las organizaciones, no debemos desaprovechar este impulso a las nuevas tecnologías al que nos ha obligado la pandemia, dentro de esta crisis también hay espacio para lo positivo.

Este caso es un caso de éxito y no queríamos desaprovechar la ocasión para compartirlo con el resto de nuestros queridos colegas y compañeros de profesión.



Seguimos trabajando desde el archivo, sabiendo que los archivos son los cimientos sólidos de una institución, porque el tener ordenados, clasificados y correctamente descritos los documentos, nos da la pauta para poder buscar en cualquier momento la información que nos solicitan.